

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.023/17

### AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

#### A N U N C I O

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio de la presente, se pone en conocimiento de D. PEDRO BLÁZQUEZ POZANCO y D<sup>a</sup>. ELISA BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, notificación de audiencia en el procedimiento correspondiente al expediente con referencia 09/17-Exptes. 1, al desconocerse el lugar donde practicarse la notificación.

Transcurrido el mencionado plazo, se entenderá cumplido el trámite, continuándose la tramitación del mencionado expediente.

En Poyales del Hoyo, a 29 de agosto de 2017.

El Secretario, *Sergio Redondo Rodelas*.